

Otra Buena Práctica es la llevada a cabo por la Autoridad Portuaria de Ceuta, consistente en la **“Habilitación de la Explanada de la Ampliación del Puerto. Fase Inicial”**

La actuación ha consistido en el acondicionamiento de la nueva explanada resultante de las obras de ampliación del puerto para posibilitar su uso y destinarla a actividades industriales y logísticas. En la obra se pueden distinguir dos zonas: la industrial y la logística. En la zona industrial, los trabajos han incluido la construcción de los nuevos viales con la previsión de todos los elementos de urbanización necesarios. En la zona logística, las obras han comprendido el tratamiento superficial y su sistema provisional de drenaje. La actuación contempla, además, un cerramiento que separa ambas zonas. El coste Total Subvencionable asciende a 4.538.781,49 euros



Vista general zona actividades logísticas



Vista general zona industrial (viales)

Se considera una Buena Práctica, porque:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

Esta difusión se ha realizado mediante la utilización de diversos medios: carteles informativos sobre la actuación a ejecutar con indicación del importe de la inversión y su condición de proyecto subvencionado con cargo al programa operativo FEDER 2007/13, información sobre la actuación publicada en el Boletín Oficial del Estado, información suministrada a través de la publicación de anuncios en la prensa local, información incluida en la página web del organismo, inclusión de información en la Memoria Anual, etc... Además, todas las acciones de información y publicidad están archivadas en GESFON, aplicación que ha sido considerada como buena práctica de comunicación. En el ejercicio 2012 está previsto realizarse un acto de inauguración de la obra con adecuada difusión de la cofinanciación.



Cartel de la obra



Anuncios en prensa local: "el Faro de Ceuta" y "el Pueblo de Ceuta"

La actuación incorpora elementos innovadores.

Dentro de las actuaciones incluidas en la obra, hay dos especialmente innovadoras: por un lado, la compactación dinámica de la zona de viales para acelerar el proceso de consolidación del relleno; y por otro, el relleno con suelo seleccionado obtenido de la reutilización de material procedente de demoliciones existente en el ámbito,

para conformar la explanada sobre la coronación del relleno en la que se asentará el paquete de firme.



Compactación dinámica en viales

En cuanto a la compactación dinámica, se ha efectuado en primer lugar para acelerar los procesos de consolidación del relleno en los viales, de modo que posteriormente se pueda ejecutar un firme definitivo según establece la ROM 4.1-94. Tras efectuar la compactación dinámica, se ha procedido a excavar para, posteriormente, rellenar con suelo seleccionado. Esta compactación dinámica se ha realizado de acuerdo con el esquema previsto. El equipo de compactación se sitúa sucesivamente de modo que la pesa quede emplazada en la vertical de cada uno de los puntos replanteados en la malla de compactación. Los puntos de golpeo se distribuyen uniformemente a lo largo de la superficie de los viales. Se procedió a una primera pasada y posteriormente a una segunda en puntos intermedios, con un intervalo entre ambas dependiente de las características del terreno, y una tercera de repaso, finalmente. En la fase 1 y 2 se aplicó una energía media de 96 mxt/m^2 , y en la fase 3 de 16 mxt/m^2 .



Reutilización de RCD como suelo seleccionado

En cuanto a la reutilización de material del acopio de residuos inertes (RCD) existente en la explanada del puerto como suelo seleccionado. Se ha utilizado la trituración como sistema de valorización de éstos, ajustando la maquinaria utilizada (trituradora o molino) hasta obtener unos parámetros acordes a la normativa para su reutilización como suelo seleccionado. Con esta solución se ha mejorado ostensiblemente las condiciones medioambientales de la actuación, evitando de esta forma afectar a los escasos recursos naturales en cuanto a yacimientos y canteras existentes en la ciudad.



Ejecución de doble tratamiento superficial en zona ZAL

Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos.

Los objetivos y los resultados de la actuación realizada favorecen el desarrollo de las infraestructuras de transporte marítimo en el puerto de Ceuta, ya que con ella el puerto dispone de nuevas superficies en para la instalación de nuevas terminales

que permitirán una mejor atención de los tráficos existentes a la vez que la atención de nuevos tráficos antes no atendidos por carecer de superficie adecuada disponible.



Ejecución de infraestructuras en viales

Contribuir a la resolución de un problema o debilidad regional

La actuación realizada y su puesta en funcionamiento contribuyen al desarrollo regional de las infraestructuras de transporte introduciendo cambios estructurales y favoreciendo el progreso económico y social de la misma. Este hecho se acentúa de manera importante en Ceuta, dada la gran importancia que para la economía local tiene el puerto a todos los niveles: generador de actividad económica, generador de empleo, proveedor de suelo, etc...



Extendido de aglomerado en viales

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida

En línea con lo comentado en el punto anterior cabe indicar que esta actuación tiene un impacto directo en la población de la Ciudad de Ceuta, por constituir el puerto un elemento clave en la dinamización de la economía de la región.



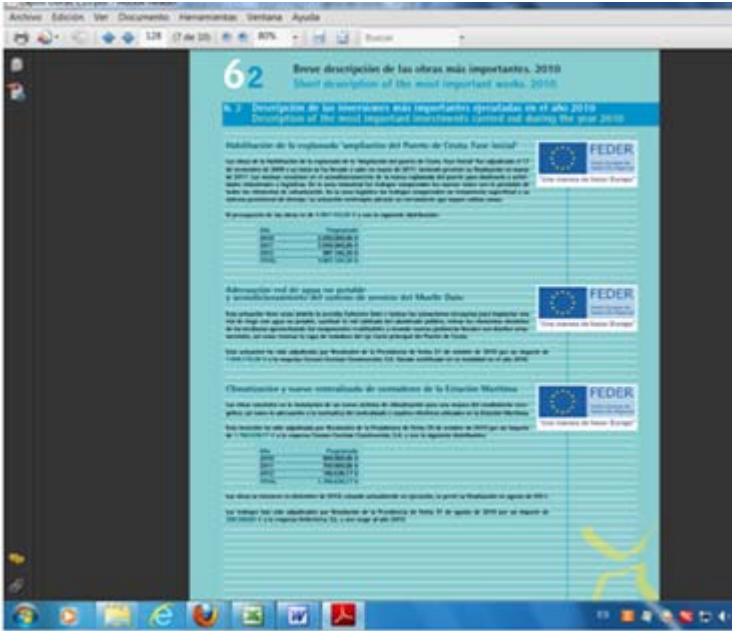
Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental.

En este tipo de actuaciones la aplicación de criterios de igualdad de oportunidades tiene difícil cuantificación al tratarse de operaciones de inversión. Por otra parte se ha dedicado especial atención a la sostenibilidad ambiental del proyecto, que se ha ejecutado sobre una infraestructura sometida a estudio de impacto medioambiental, y con el correspondiente certificado de no afección a la red natura 2000)



Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

La actuación cofinanciada forma parte del conjunto de instalaciones portuarias de la región, favoreciendo el transporte marítimo entre los puertos situados en el entorno del Estrecho de Gibraltar, y se complementa con otras actuaciones portuarias cofinanciadas en este Marco Comunitario 2007-2013 y otros Marcos anteriores contribuyendo a potenciar los efectos positivos (económicos, sociales,...) en su conjunto.



Memoria anual del Puerto de Ceuta